

Menéndez López, Fernando.
Menéndez Sánchez-Calvo, Tomás.

Relación de los aspirantes admitidos para tomar parte en los exámenes de Guías-Intérpretes de la provincia de Oviedo:

Alvarez Velasco, María Isabel.—Inglés.
Avella González, María Teresa.—Inglés.
Coboño Monteagudo, Roberto.—Alemán.
García Fernández María Luisa.—Inglés e Italiano.
García Valdés, María Luz.—Francés.
Gómez Martínez, María de la Concepción.—Francés.
Herrero Coviellas, María Cruz.—Inglés.
López Arce, Lucía Esther.—Francés e Inglés.
Marruja López, Andrés.—Francés, Inglés e Italiano.
Mortera Fernández, Manuel.—Inglés.
Palma Fernández, Rafael.—Francés.
Pozo García, Alfredo del.—Francés, Italiano, Inglés y Alemán.
Villoria Toyos, María Luisa.—Italiano.

Aspirantes excluidos para tomar parte en los exámenes de Guías-Intérpretes de la provincia de Oviedo:

Alvarez Cuesta, Manuel.—No alega título Bachiller Superior.
García, María del Carmen.—No posee título Bachiller Superior.
Iglesias González, Francisco.—No alega idiomas.

En la anterior relación los aspirantes a Guías-Intérpretes excluidos por no poseer título de Bachiller Superior podrán ser admitidos a exámenes de Guías si poseen el título de Bachiller Elemental y expresan su petición por escrito dirigido y presentado a la Delegación Provincial de este Ministerio en Oviedo.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 17 de octubre de 1967.—P. D., el Subsecretario de Turismo, García Rodríguez-Acosta.

Elmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo, Subsecretario de Turismo y Director general de Empresas y Actividades Turísticas.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer una plaza de Profesor especial de las Escuelas de Enseñanza Primaria.

En el concurso libre para proveer una plaza de Profesor especial de las Escuelas de Enseñanza Primaria (Música) ha sido formulada la siguiente relación de admitidos:

D.^a Rosario Esteban Ferrer.
D.^a María Mercedes Ferrer Isern.
D.^a María Luisa Gorrindo Nadal.
D.^a Esther María Miguel Mayor.
D.^a Angeles Murio Ponsa.
D.^a Amparo Navarro Orgaz.
D.^a María Luisa Pascual Sumalla.
D. Faustino Pulpeiro Acebo.
D.^a María Rovira Augé.
D.^a Aurora Trigo Serrano.
D.^a María del Carmen Undebarrena Cano.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don José Luis de Sicart Quer, Delegado de Servicios de Cultura.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don Juan Pich Santasusana, representante del profesorado oficial del Estado; don Angel César Gil Rodríguez, y como suplente, don Pedro Lluch Capdevila, representantes de la Dirección general de Administración Local, y doña Marina Eyre Fernández, Directora de Escuelas municipales.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base séptima de la convocatoria y en los artículos séptimo y octavo del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los funcionarios públicos, de 10 de mayo de 1957.

Barcelona, 9 de noviembre de 1967.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—7.241-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer dos plazas de Profesor especial de las Escuelas de Enseñanza Primaria.

En el concurso libre para proveer dos plazas de Profesor especial de las Escuelas de Enseñanza Primaria (Corte y Confección), ha sido formulada la siguiente relación de admitidos y excluidos:

Admitidos

D.^a Pilar Aymerich Martínez.
D.^a María Luisa Barba Sopeña.
D.^a Pilar Calvo Aniesa.
D.^a Catalina Carrer Serra.
D.^a Inocencia Mena Frutos.
D.^a Francisca Morera Vendrell.
D.^a María de los Angeles Muñoz Osorio.
D.^a Isabel Rubio Alcaina.
D.^a Francisca Solanas Giralt.
D.^a María Trigos Lorenzo.

Excluido

Doña Montserrat Hosta Anglés (por no reunir el requisito de la letra b) de la base segunda de la convocatoria).

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don José Luis de Sicart Quer, Delegado de Servicios de Cultura.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don Jorge Xifra Heras, representante del profesorado oficial del Estado; don Angel César Gil Rodríguez, y como suplente, don Pedro Lluch Capdevila, representantes de la Dirección General de Administración Local, y doña Marina Eyre Fernández, Directora de Escuelas municipales.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base séptima de la convocatoria y en los artículos séptimo y octavo del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los funcionarios públicos, de 10 de mayo de 1957.

Barcelona, 9 de noviembre de 1967.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—7.243-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Monforte de Lemos referente al concurso restringido de méritos para ascenso a una plaza de Jefe de Negociado vacante en la plantilla.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 256, de 9 de los corrientes, se publica convocatoria de bases y baremo del concurso de méritos restringido entre Oficiales técnico-administrativos de este excelentísimo Ayuntamiento para ascenso a una plaza de Jefe de Negociado vacante en la plantilla, dotada con el grado retributivo 13.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Monforte de Lemos, 13 de noviembre de 1967.—El Secretario, Angel José Novoa.—V.º B.º, el Alcalde, Guillermo Fernández Otero.—7.244-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Talavera de la Reina referente a la convocatoria para cubrir en propiedad una vacante de Jefe de Negociado de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 251 de fecha 4 de los corrientes, se publica el anuncio de convocatoria para cubrir en propiedad una vacante de Jefe de Negociado de esta plantilla en la escala Técnico-Administrativa a extinguir, por concurso de méritos entre los Oficiales de dicha escala que reúnan los requisitos que son exigidos en las bases aprobadas por el pleno de la excelentísima Corporación Municipal y que igualmente se insertan en el anuncio citado.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Talavera de la Reina, 11 de noviembre de 1967.—El Alcalde, 7.224-A.